

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de San Mateo, 10 y 12 - Apartado, núm. 60  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital a pesetas mensuales  
Fuera de la capital: Trimestre 34 pesetas, Semestre 64, Año 124.  
Estranjeros Procelo convencionalista

## CRONICA DE MADRID

### ESPAÑOLISMO E INTERNACIONALISMO

En el discurso pronunciado en la asamblea de agricultores por el señor Rodríguez Jurado, estableció una división acertadísima; llamó a los agricultores que tan valientemente se han puesto en pie para recabar de las autoridades un poco de justicia, españolistas; a los socialistas les llamó por el nombre que más les agrada, internacionalistas.

En España la lucha está entablada entre esos dos sectores; por una parte los españolistas que son los grupos de la derecha, grupos que por encima de las diferencias que los separan ponen a su país, subordinando, en todo momento, las conveniencias partidistas a los intereses generales. En frente aparecen los socialistas seguidos de los distintos partidos republicanos; aunque cada uno tiene un nombre son idénticos sus fines, están influenciados y hasta dirigidos por elementos extraños al país, y someten las necesidades del pueblo a las de los partidos y hasta a las personales.

Circunstancialmente gobiernan los representantes de los internacionalistas, estando en alza todo lo que va contra la tradición y contra arraigadísimo sentimiento. Están en crisis los valores representativos de la España de todos los tiempos; apenas si merecen el respeto oficial los hombres que defienden las grandezas pasadas, dándoles el relieve que merecen y procurando que otros pueblos admiren y reverencien nuestra historia.

En Ginebra dijo, a poco de venir la República, el señor Largo Caballero que la historia de España comenzaba el año 1931. Los representantes americanos se quedarían sorprendidos y hasta maravillados al oír en el seno de la Sociedad de Naciones, que España acababa de nacer.

Del criterio del señor Largo Caballero participan bastantes izquierdistas, creen, yo creo que algunos de buena fé, que antes de ahora no hemos existido, que hemos sido una colonia despreciada y sometida hasta que la República nos ha redimido elevándonos a la categoría de nación.

Naturalmente, los tradicionalistas, los que sienten como suyos los fracasos y los éxitos que España ha tenido en los tiempos más remotos, los que unen su porvenir al del país, miran con lástima a los que se estiman en tanto que han llegado a figurarse que antes de ellos sólo existía el caos y la ignorancia. Cuando la verdad es que han tenido que subvertirse todo para que ellos lleguen a disfrutar de una categoría que les durará lo que las aguas tarden en volver a su cauce.

Y hay quien pregunta: ¿Quién triunfará en la contienda, los que representan la tradición o los que representan al marxismo, al judaísmo, y en general al internacionalismo? Los últimos no pueden triunfar porque a la hora de la victoria, cuando tenderán la vista a su alrededor, sólo contemplarán lo que los vencedores de los numantinos, las ruinas de un pueblo en el que había triunfado los internacionalistas.

Y se dice con harta frecuencia por elementos que nunca dan la cara: «esto dura demasiado, sería muy conveniente que los gobernantes cambiaran de procedimientos». Y se les debe replicar con coraje: «¿mientras usted y otros muchos que como usted están pendientes de lo que los demás hagan, no se incorporen a los partidos prestando su colaboración económica, protegiendo a los que trabajan por los ideales que tan gratos les son, pasaremos el tiempo en lamentaciones, corriendo la misma suerte que el moro granadino, que lloró lo que no supo defender».

Hay infinidad de personas que quisieran que cambiaran las cosas; pero sin ellas aportar el menor sacrificio por la causa, como si pertenecieran a otra casta más selecta.

Y hay que convenirse, o todos secundan a los jefes políticos de la derecha o la situación durará muchos años; son muchos los intereses que están creando para que de buenas a primeras consistan en retirarse de los lugares de privilegio.

Actuar mucho y legalmente debe ser la consigna general de los católicos.

EMIGDIO MOLINA.

## Ateneo de Burgos

### SANTO DOMINGO DE SILOS.

Para esta excursión que como se tiene anunciado se hará el Domingo día 3 se cierra el plazo de inscripción mañana jueves en el Ateneo de seis a ocho de la noche.

La hora de salida será, aproximadamente, las ocho de la mañana para llegar a Santo Domingo a la misa conventual tan bondadosamente emotiva con su canto gregoriano. El regreso se hará por Covarrubias y Arlanza.

Precio del billete ida y vuelta: cinco pesetas.

## Reumáticos

### Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNE-DILLO (Logroño)  
Viaje estación CALAHORRA  
Detalles Gerencia

## La fiesta del asilado municipal

Los acogidos en los establecimientos de beneficencia municipal celebraron el 28, como anualmente se viene haciendo, la Fiesta del Asilado.

A las nueve de la mañana, todos los asilados, en número de unos ciento setenta, fueron llevados a la deliciosa posesión municipal en «Dos de Mayo» en los coches de línea cedidos generosamente por las empresas Continentales y Garage Hispano-Burgales donde pasaron el día en medio de gran contento y balgazara.

A media mañana se les sirvió vino de jerez y blanco con barros, lillios y pastas.

A la una se dispuso todo lo conveniente por las Hermanas de la Caridad y por el administrador interino de la Casa Refugio Municipal señor Castilla, para que los asilados comiesen.

En mesas colocadas bajo los frondosos pinos, se sentaron todos los asilados y el disparo de cohetes anunció que se presentaban los concejales a presentar la comida.

Todos los asilados recibieron puestos en pie a los ediles, señores Santamaría, Ruera, Pavón, Perálta, Fournier, Izquierdo, Conde y el secretario señor Fernández Villa.

La comida que fué servida por las Hermanas de la Caridad, consistió en verdura, carne estofada, merluza, frutas variadas, y helados, regalo estos últimos de la casa «Viena». Vino, gaseosa, café y copa y a los hombres se les entregó un paquete de tabaco de 0,70.

A los postres llegó el P. Gurdón acompañado del P. Procurador. A recibirles salieron los señores Santamaría y Villa. La presencia de los religiosos fué acogida con verdaderas muestras de simpatía y agradecimiento por parte de los asilados, que daban vivas a IP, mientras el «Chun-Chun» que amenizaba la fiesta tocaba un pasodoble.

Los acogidos rodearon al dadaso P. Gurdón y éste, con su característica amabilidad, especialmente hacia los menesterosos, conversó con todos y a cada uno de ellos les dirigió frases que eran recibidas con gran regocijo.

Los religiosos rechazaron la invitación que les hicieron los concejales de que comiesen con ellos, pero no obstante se sentaron a la mesa y les acompañaron durante la comida que fué sufragada particularmente por los concejales.

Estos tuvieron la atención de invitar al almuerzo a los representantes de la Prensa diaria.

Durante el almuerzo se habló de la labor tan benéfica que el Ayuntamiento realiza en el Hospital y Asilo de San Juan, y de lo mucho que aún podrá hacerse si los burgaleses acomodados acudiesen con su óbolo.

Se descorcharon unas botellas de las bodegas de Sejas, con que el arandino don José Ochoa obsequiaba al Ayuntamiento.

La comida fué servida por la superiora sor Javiera y por otras Hijas de la Caridad.

Después de la comida algunos concejales abandonaron la deliciosa posesión.

Es P. Gurdón permaneció toda la tarde compartiendo cariñosamente con los asilados.

A las seis y media de la tarde, se les distribuyó la merienda que fué presenciada por el gobernador civil señor Bosque, que hizo un donativo de 50 pias, por el señor Santamaría y por diversos concejales.

Se les dió chorizo, escabeche de bonito y frutas.

Así que anocheció comenzó el desfile de asilados y en los mismos coches que habían ido fueron reintegrados a la Casa Refugio, no sin dar antes una vuelta por la ciudad.

Se recibieron los donativos siguientes:  
Don Pedro Carcedo, diez cajas de pastas  
«Frio Industrial», 24 docenas de limonada y 80 kilos de hiecho.  
Club Ciclista Burgales, 25 pesetas.  
Don Hipólito Arribas, 16 docenas de barbotillos.  
Don José Manuel Fournier, 10 pesetas.  
Don Javier Plaza 25 pesetas.  
Don Juan José Fernández Villa, 25 pesetas.  
Don Zacarías Conde 10 pesetas.  
Don José Antonio Plaza, 25 pesetas.  
Don Donaciano Bueno, 10 pesetas.  
Un obrero que aspira a la jubilación mediante el ingreso en el Refugio 10 pesetas.  
El industrial don Julián Villa nueva repartió por la tarde en tre los asilados dulces y caramelos.  
En fin, que resultó una fiesta en extremo simpática y agradable.

## LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Las derechas de Castilla la Vieja presentan como candidato propietario a

**DON PEDRO JESUS GARCIA DE LOS RIOS**

Ex-Decano del Colegio de Abogados de Burgos, eminente jurista y castellano de rancio abolengo

SUPLENTE

**DON VICENTE RODRIGUEZ PATERNA**

Abogado de Logroño

## UN MANIFIESTO

Convocadas para el día 3 de Septiembre las elecciones de Vocales Regionales del Tribunal de Garantías, los diputados que suscriben, haciéndose cargo de las importantes funciones encomendadas al nuevo Tribunal, han creído conveniente a las ideas e intereses que representan, tomar parte en la lucha, presentando unos candidatos de bien ganado prestigio y cuyo pasado sea garantía firme de su actuación futura.

El solo nombre de D. Pedro J. García de los Ríos, actual secretario de la Excm. Diputación de Burgos y exdecano de su Ilustre Colegio de Abogados, nos excusa de todo encomio y ponderación. Sus hábitos de trabajo, su sólida preparación jurídica, su austeridad y su entereza de ánimo son de sobra conocidas en toda Castilla la Vieja.

D. Vicente Rodríguez Paterna, de Logroño, de gran competencia jurídica, y a quien os encarecemos votéis como suplente, ha de defender también perfectamente, si llegara el caso, los intereses agrícolas y aquellos ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, que nos mantienen unidos y por cuyo triunfo definitivo hemos de luchar sin desmayo.

No se nos ocultan las grandes dificultades que rodean a la elección, pero otras mayores hemos vencido con vuestro decidido apoyo.

Queremos que nuestros enemigos políticos, sordos al clamor popular y desconocedores de las conveniencias nacionales, nos vean siempre en la brecha, llenos de entusiasmo y seguros de que todo cuanto signifique agravio a las ideas de la inmensa mayoría de los españoles y ataque a sus intereses respetables no puede prevalecer.

En las elecciones de concejales, conseguimos, con vuestra colaboración, un triunfo rotundo. Confiadamente esperan obtener ahora otro definitivo, que salve a España de la ruina que le amenaza, vuestros diputados

José Martínez de Velasco, Tomás Alonso de Armiño, Ramón de la Cuesta, Francisco Estévez, Ricardo Gómez Rojí y Aurelio Gómez, (por Burgos); Joaquín Fanjul y Modesto Góñez, (por Cuenca); Tomás Ortiz de Solórzano, (por Logroño); Abilio Calderón y Ricardo Cortés, (por Palencia); José María Gil Robles, Cándido Casanueva y José María Lamamié de Clairac, (por Salamanca); Lauro Fernández y Pedro Sáinz Rodríguez, (por Santander); Rufino Cano de Rueda, (por Segovia); Dmas de Madariaga y Ramón Molina, (por Toledo); Antonio Royo Villanova y Pedro Martín Martín, (por Valladolid); José María Cid, (por Zamora) y Santiago Guallar, (por Zaragoza).

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Cuando ellos lo afirman....

Uno de los periódicos republicanos más viejos que en España existen «El Diluvio», de Barcelona, destaca su depósito de verdades de hecho (porque en doctrina no posee una sola) y suelta las siguientes como puños a los republicanos y socialistas; principalmente a los líderes o directores.

Hélas aquí: Dice que la primera República se hundió por las discordias de sus hombres; y que las AMBICIOSAS rivalidades de sus dirigentes han creado, al actual régimen, en sus orígenes, una dificultad que puede ser causa de perjuicios irreparables. «El germen socialista no ha podido ser más disolvente para la República».

Después, agrega que la más acabada personificación del partido socialista es el ministro de Trabajo, Largo Caballero, hombre agrío, duro, suspicaz, agresivo, hosco, atrabillado y vengativo.

Así describe, con todos estos adjetivos, el periódico republicano dicho, «El Diluvio» al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero; que ha matado en España toda industria y la agricultura y comercio, con su legislación de horas y jornales y los Jurados mixtos. Y de la suerte dicha habla «El Diluvio» del partido socialista y de los socialistas. Como hermano que es de todos ellos debe conocerles muy bien y saber cuanto pasa en casa.

Por ello, tales confesiones son datos muy valiosos para la historia.

### Para nuestros Izquierdistas

Sobre una gran columna de cuarenta y cinco metros de altura, que será construida a la entrada del puerto de Mesina, se colocará una gran estatua de la Virgen Santísima.

Marconi hará la primera iluminación desde Jerusalén. A buen seguro que esta noticia exaltará a los republicanos y socialistas de por acá; quienes, por este solo hecho, condenarán a Italia a llevar sobre su frente, el dictado de enemiga del progreso.

Aquí se odia, persigue y destruye cuanto huele a religión. Y así nos va pues España es hoy la nación en donde reinan y perduran años y años, los mayores desastres. En cambio, en Italia reina la paz, y se está haciendo rica y poderosa.

### La justicia y la seguridad

Alcanza ya número de setenta y cuatro los incendios de hermosas, ricas y extensas fincas de la provincia de Cádiz.

Y autoridades y Gobierno, tan tranquilos; como si no ocurriera cosa alguna digna de preocupación. Por supuesto; no ha sido detenido NI UN SOLO incendiario.

Y a todo esto, el ministro de Estado, señor de los Ríos, asegura que está en la situación mejor porque atraviesa Andalucía, desde que existe.

Es claro; que es una bendición de justicia y de seguridad.

PERO GRULLO.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sals de Carlos».

## MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

## Palencia en fiestas

### Concurso de bandas de música

Para tomar parte en el concurso de bandas de música que ha de tener lugar en Palencia, se han inscrito las siguientes:

Municipal de Lerma, con 20 ejecutantes  
Idem de Saldaña.  
Idem de Miranda de Ebro, con 30 ídem.

Idem de La Secana, con 22.  
La Popular Burgalesa, con 25.  
Municipal de Peñafiel, con 23.  
Idem de Torrelavega.

Unión Musical Valladolidiana, con 26.  
Municipal de Haro, con 30.  
Ciudad Rodrigo, con 28.

La Comisión de festejos, en vista de las muchas bandas inscritas, ha dispuesto que con objeto de proceder al sorteo y poder comenzar el Concurso en la Plaza de Toros por la mañana para terminar por la tarde, se presenten los directores respectivos en el Ayuntamiento a las nueve de la mañana.

En breve se procederá al nombramiento del Tribunal calificador de concurso y se publicará el programa de la fiesta.

EL FESTIVAL DEL DIA 10.

A beneficio de las Colonias escolares se celebrará el domingo día 10 un festival en la plaza de toros para el que se han elegido un novillo de 16 arrobas para el novillero Julio Chico y otro que pesará de nueve a diez, para Paulino Elvira (El Chaval).

## Algo de toros

### MADRID-ZARAGOZA-BURGOS.

Por este orden de categorías de poblaciones se presentarán el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros los tres novilleros Joséito Miguéñez, Paco Bernad y Honorato Ruiz (Chico de la Plaza) y no podemos augurar quien de los tres quedará mejor por que no conocemos a los dos primeros, pues no han torreado en esta plaza.

Seis buenos mozos de Rubio (no recordamos cuando se han dado seis novillos) de buena lámina y bien puestos, han sido elegidos para la tarde del día 3, dando principio la fiesta a las cuatro y media de la tarde.

Los matadores han echado el resto pues cada uno presenta, según vemos en los carteles anunciadores que profusamente han sido reparados por todos los comercios, cafés, bares y establecimientos de toda clase, tres banderilleros, siendo los del Chico de la Plaza los conocidos Luis Izquierdo, Ramitos y Media II.

Con estos alijentes y contando con que los precios son moderados, pues cuesta el tendido de sol 2,50 pesetas y 3 el de sombra, no es aventurado adelantar un buen éxito de taquilla.

Otro día daremos nuevos detalles que han de agradar a los aficionados.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

## Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías

919.499,97 pesetas para lo que resta de año. Casi por iguales partes para personal y material

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas, para gastos de personal y material del Tribunal de Garantías Constitucionales en el ejercicio económico en curso:

«En breve comenzará la actuación del Tribunal de Garantías Constitucionales establecido por el artículo 122 de la ley fundamental de la República y organizado por la sancionada en 14 de junio del presente año. No existe en los vigentes presupuestos de gastos del Estado crédito alguno al cual pudieran ser imputadas las obligaciones que origine el funcionamiento de tan alto Tribunal. El presidente del mismo ha deducido la oportuna demanda de recursos con sujeción a un presupuesto comprensivo de los gastos de personal y material que habrá necesidad de cubrir hasta finalizar el ejercicio económico. Con tal fin, se ha tramitado, con estricta observancia de las prescripciones contenidas en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de 1 de julio de 1911, expediente sobre concesión de un crédito extraordinario en la cuantía de 919.499,97 pesetas que representa el total de gastos».

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente:

PROYECTO DE LEY  
Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas, imputable a una nueva Sección que será la quinta del vigente presupuesto de gastos de obligaciones generales del Estado, denominada «Tribunal de Garantías Constitucionales», en la forma con la imputación y distribución que a continuación se expresan:

CAPITULO PRIMERO.  
Personal.—Artículo 1.º Sueldo del presidente (seis meses), 50.000 pesetas.

Art. 2.º Gastos de representación del mismo (seis meses), pesetas 12.500.  
Art. 3.º Vocales: sueldo de 21 vocales a 28.000 pesetas (dos meses durante seis meses y 19 durante cuatro meses, 190.666,66 pesetas.

Sueldo de los dos vocales vice-presidentes, 430.000 pesetas (durante meses), 20.000 pesetas.  
Total 210.666,66 pesetas.  
Art. 4.º Gastos de representación: De los dos vice-presidentes a 7.500 pesetas (cuatro meses), pesetas 5.000.

De los dos vocales malos a 13.000 pesetas (seis meses), 13.000.  
Total 18.000 pesetas.  
Art. 5.º Días de los vocales electivos suplentes (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.  
Art. 6.º Sueldos del secretario general, de los secretarios de la Sala de Justicia y de los de la Sala

de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000 pesetas.  
Sueldo de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000 pesetas.  
Sueldo de tres secretarios de la Sala de Amparo, a 13.000 pesetas (cuatro meses), 18.000 pesetas.  
Total 46.000 pesetas.  
Art. 7.º Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500 pesetas.  
Art. 8.º Cuerpo de letrados: 10 letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses) 33.333,33 pesetas.  
Art. 9.º Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses) 2.333,33 pesetas.  
Un oficial contable, a 8.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.000 pesetas.  
Tres oficiales administrativos, a 5.000 pesetas (cuatro meses), 5.000 pesetas.  
Diez taquígrafos-mecanógrafos, a 4.000 pesetas (cuatro meses), pesetas 13.333,33.  
Total 22.666,66 pesetas.  
Art. 10. Secretaría particular del presidente (durante seis meses), pesetas 15.  
Art. 11. Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telégrafos, 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000 pesetas.  
Art. 12. Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000 pesetas.  
Art. 13. Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), pesetas 1.833,34.  
Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas.  
Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas.  
Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 3.000 pesetas.  
Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas.  
Total, 13.166,66 pesetas.  
Total del capítulo I, 461.166,64 pesetas.

CAPITULO II.

Material.—Artículo 1.º Importe del arriendo de un local para instalar el Tribunal, (cuatro meses) 50.000 pesetas.  
Art. 2.º Obras de instalación, adquisición de mobiliario y material de oficina, por una sola vez pesetas 350.000.

Art. 3.º Para adquisición de máquinas de escribir y un aparato multiplicista por una sola vez, 30.000 pesetas.  
Art. 4.º Gastos de escritorio, impresiones libros, suscripciones, conservación del mobiliario, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevisitos (durante cuatro meses), 20.000 pesetas.  
Art. 5.º Calefacción y alumbrado (cuatro meses), 8.333,33 pesetas.  
Total del capítulo II, 458.333,33 pesetas.  
Resumen.—Importe del capítulo

lo II. Personal, 461.160,64 pesetas. Impuesto del capítulo II. Material, 453.333,33 pesetas. Total, 910.493,97 pesetas. Art. 2.º El importe del antecedente crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero, de julio de 1911.»

DE TOROS

LA CORRIDA DEL TORO DE ORO EN SAN SEBASTIAN

Esta tarde nos ha demostrado el pueblo, que ansia se celebren elecciones, Declinos esto, porque al terminar la corrida se han formado colas larguissimas a las puertas de la plaza, para emitir los aficionados-electores, los votos que han de decidir qué diestro-candidato este triunfante y se le otorga el Toro de Oro, reglado por la empresa. Nos ha parecido que estábamos a las puertas de la segdaon tercera del tercer distrito de Burgos, y que se celebraban elecciones para concejales o diputados a Cortes, por la gran cantidad de broncas, riñas, empujones y alarde de guardas de Seguridad y de Asalto, mientras los electores más tranquilos se limitaban a tener la papeleta en la mano comentando el entusiasmo que había despertado la elección. Si hoy las urnas son de cristal en vez de ser de madera, sin duda alguna que se repite la elección.

Para un puesto, se han presentado tres candidatos, y los tres de derechas, no presentándose ninguno izquierdista, así que la lucha no ha estado reñida y desde el primer momento hemos visto que la elección por gran mayoría sería para el candidato de extrema derecha don Domingo Ortega. Nosotros que en tauromaculista somos partidarios de Balbontin, hemos votado en blanco y con ello tenemos una gran tranquilidad de conciencia por haber obrado con arreglo a nuestras convicciones tauromaculistas-izquierdistas.

Cuando hemos visto hoy actuar al candidato Ortega ante un público que llenaba la plaza y le hemos visto en lugar de torrear como él sabe hacerlo, andar solo por la cara, tocar los pitones de su inofensivo enemigo—un becerro sin cabeza que se tapaba por lo gordo que estaba—nos ha recordado a esos candidatos de gran fama que convencidos de que tienen sugerionadas a las masas, en vez de hablarlas con la verdad se dedican a emplear tal o cual frase irónica, terminando los párrafos de su peroración con latiguillos que hacen batir palmas a la concurrencia. Eso ha hecho hoy el candidato Ortega en su primer becerro, a quien no le ha querido ni ver, es decir, que no se le ha pasado una sola vez por la faja y no ha hecho otra cosa que desplante va, rodillazo viene, sonreírse con el incauto público que loco de entusiasmo ha pedido la oreja después de media estocada buenísima y que el presidente también contagiado se la ha concedido. En el cornigacho lidiado en quinto lugar lo lanceó muy bien de capa y le cudió mucho en el tercio de varas aunque los pleadores se encargaron de deslucir el trabajo de su matador, Ortega, después de brindar a este cáncido público, en señal de agradecimiento por el regalo que le han hecho, otorgándole la oreja de su primer Clairac, dió dos pases estatuarios colosales, otros dos por bajo grandiosos y uno por alto magno: todo lo bueno quedó reducido a esos cinco muletaos pues todo lo demás fué la epatadilla, los alardes de circo, etc., etc., y claro es como mató de una buena estocada y un descabello le concedieron la oreja y se desbordó el entusiasmo. Nosotros que cantamos como nadie las proezas de este grandioso torero no podemos por menos de censurarle esta tarde, censura que hacemos extensiva al público que ha contribuido con sus aplausos al éxito aparente, del torero cumbre de la temporada, y que en su primer enemigo nos ha parecido más que torero, una víctima de revista por lo mucho que se ha exhibido. ¡Un torero tan bueno como es usted no debe prodi gar esas cosas, amigo Ortega! Al decir esto hago un beneficio a usted y a la fiesta.

El debutante, como matador de toros, Rafael Vega de los Reyes, nos ha demostrado que está aun en palotes y si bien es verdad que lo único meritorio que se ha hecho esta tarde se ha realizado por

ÉCOS de la vida local

Cursos de verano

El Director de los Cursos, señor García de Quevedo, dará tres lecciones acerca del tema: «Ojeada general sobre la literatura española» a las doce y media de la mañana en el Salón de actos del Instituto los días: Miércoles 30 de agosto, viernes 1.º de Septiembre y lunes 4 de Septiembre. La entrada será pública.

En las Madres de Dios

El 28 se verificó en dicho convento la fiesta que todos los años dedica la Comunidad, al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín. Concluyó en una misa solemne con exposición de S. D. M. y en la función de la tarde, contribuyó a su esplendor el elocuente orador R. P. Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, que ocupó la sagrada cátedra, ante los meros fieles que estaban deseosos de oír su acertada palabra. No tardó en revelar sus bellas aptitudes, al oír des envolviendo el panegírico del Santo con una expresión tan correcta y extraordinaria que embesó a los oyentes. Comenzó demostrando como Jesucristo nunca abandona a la Iglesia, sino que navega embarcado en su nave, tomando asiento en el timón y en ella ha colocado ininidad de santos que han escalado las cumbres del Cristianismo, encontrándose entre ellos San Agustín, llamado el gran Padre y Doctor de la Iglesia pues reúne en sí todas las cualidades que son necesarias para desempeñar la alta misión que el señor le ha confiado, siendo además luz de todos los Doctores. Estudia al Santo como prodigio de ciencia y santidad, dando pruebas de su primer sus libros y escritos y lo segundo nos lo demuestra una de sus muchas obras titulada «Las confesiones», que viene a ser su autobiografía y en ella está como retratado su corazón, distinguiéndose principalmente por su amor y celo por la salvación de las almas. No estudia para ser sabio, sino para ser santo. Al terminar, da acertados consejos, que con un tacto exquisito procura grabar en el fondo de las almas para que sus enseñanzas sean provechosas. Finaliza el acto con la reserva y adoración de la reliquia. La parte musical estuvo a cargo de los Canónigos Lateranenses.

La ley de Confesiones y Congregaciones

El Secretariado de los Institutos Religiosos de España nos remite la nota siguiente: «Esta próximo a expirar al plazo máximo de tres meses concedido por la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas para la inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia. Son muchas las comunidades ya inscritas por medio del Secretariado de Institutos Religiosos, que presta gratuitamente este servicio. El plazo legal de la inscripción expirará el día 22 de septiembre por la noche, lo cual hacemos presente para que llegue a conocimiento de todos los religiosos a quienes interesa sobremanera la inscripción legal... (De «El Debate»).

Noticias varias

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1.40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0.00. San Juan, 65. entresuelo.

Cuadros antiguos

se compran, con preferencia tabla. S. Albarrán, Villadiego

En una casa de la calle de San Nicolás de Miranda, se declaró ayer un incendio, que pudo ser sofocado poco después. Las llamas destruyeron el techo del primer piso y varios enseres propiedad de Victorio Albz. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

El Director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º de septiembre quedan abiertos unos cursos abreviados de Teneduría, Cultura General e Idiomas con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de oposiciones Taquígrafa y Mecanografía. Lain-Calvo 6, segundo. (Bar Anriage).

Jurados Mixtos de Trabajo

SEGUNDA AGRUPACION. Señalamiento para el día 30. Ante el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, el del juicio instado por don Aveino Fernández Fernández, contra la Sociedad de Montajes Industriales de Madrid, sobre despido.

PRIMERA AGRUPACION. Señalamientos para el día 31. El juicio ante el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación a instancia de Prudencio Castro contra la S. L. Espumosos la Catedral, en reclamación por despido.

El juicio ante el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación instado por don José Sáinz Solana, contra don Francisco Moral en reclamación de 1.110,50 pesetas por jornales y horas extraordinarias.

El id. ante el mismo Jurado a instancia de don Aniano Maestro Gutiérrez, contra don Francisco Miguera en reclamación por despido.

El id. ante el mismo Jurado y entre las mismas partes en reclamación de 663,59 pesetas en reclamación por horas extraordinarias.

Necesito

local amplio para Cafe-Restaurant nocturno; envíen precio y condiciones a Cuchillería, 25, Marino Criales. VITORIA

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés. Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º

Fábrica de helados

Confitería LASTRA SE RECIBEN ENCARGOS Servicio especial para hoteles y restaurants

Excursiones por el Norte

Temporada de verano LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Colonia y ronquina, 250 ptas lit.

(mejor que la anterior) Jabón polvo de afeitador 2 ptas kilo DEPOSITO: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR

Don Juventino Cano Diez Empleado Principal que fué de Vias y Obras, falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, Miguel, María Teresa y María Raquel; hermano don Elipio; madre política, doña María Moral (Viuda de Pérez); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras hoy miércoles, a las CINCO y MEDIA de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, y el segundo el jueves, a las DIEZ de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Calera, núms. 15 y 17. — Burgos 30 Agosto 1933. El duelo se desfilde en el sifio de costumbre.

Notas municipales

Se ruega a los familiares de Toribio López Dubias, hijo de Pedro y Manuela, se presenten en las Oficinas de Secretaría de 10 a 1 en objeto de enterarse de un asunto que les interesa.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, dos muchachos, por lanzar piedras sobre unos automóviles que circulaban por la Avenida de la Isla, con 5 el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad por la calle de Santander y un muchacho por penetrar en una

El gustador de café exige AROMA Y SABOR

PRUEBE LOS DE

Cafés "PANI"

Al pueblo de Burgos

Continental Auto S. A. Concesionario del servicio de Autobuses Urbanos de esta capital pone en conocimiento del Público que el domingo día 3 el importe del servicio que por la tarde haga a Fuentes Blancas, lo dedica para una fiesta del Asilado en el hermoso sitio del vivero que el Excelentísimo Ayuntamiento posee en el Dos de Mayo.

Se pondrá al servicio todo el material que sea necesario, previa autorización del Excmo. Ayuntamiento para el transporte de las personas caritativas que quieran contribuir al beneficio de los asilados.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

este torero, ha sido tan poco, que apenas si nos hemos dado cuenta: tenemos anotadas una verónicas con una solera que nos recordaron a su difunto hermano el malogrado Curro Puya; también merecen citarse dos pases por alto soberbios, lo demás, lo silencioso y aunque el chico ha estado valiente se le ve que tiene un epánico y nos parece que por precipitarse para la alternativa irá al pantán del olvido.

¿Ha torreado Chicuelo? No nos habíamos enterado hasta que vimos las almohadillas en el anillo, ¡se impone la jubilación!

De los bichos de Clairac, solo nos gustaron el primero que por tener tendencia a las tablas empujó fuerte y en el quinto que correspondió a Ortega y que llegó ideal a la muleta: se hicieron reservones en el último tercio, buscando la defensa en la barrera.

DON AVELLANEDA.

ZAPATERIA

DE FRANCISCO SANTAMARIA

Se liquidan 5.000 pares zapatos de suela y material de primera en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio.

No confundirse! CALZADOS F. SANTAMARIA Plaza de Vega, 16

MERCERIA

Viuda de Vicente González

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tau acreditada Fábrica de Alpargatas

"EL RIOJANO" Paloma, 54 (frente a la Catedral)

ENRIQUE CANO PEREDA

GIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (tejidos). Santander, 34 (relojería.)

PLAZA DE TOROS

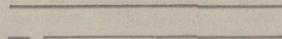
DE BURGOS

El domingo 3 de Septiembre se celebrará una GRANDIOSA NOVILLADA

Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Fidel Rubio, de Logroño, por los valientes diestros

Joselito Miguelañez, de Madrid Paco Bernad, de Zaragoza y Honorato Ruiz, (Chico de la Plaza) con sus cuadrillas.

La corrida empezará a las 4 y 1/2 Los precios son sumamente económicos: Entrada general a sombra, 3 pesetas. Gradas de sombra y tendido de sol, 250 pesetas.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Sofía de España y López-Angulo que falleció en Briviesca, a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual; sus hijos, doña Concepción y don Manuel; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, Ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, quedándoles altamente reconocidos. Briviesca 29 de Agosto de 1933.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS El domingo 3 de Septiembre se celebrará una GRANDIOSA NOVILLADA Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Fidel Rubio, de Logroño, por los valientes diestros Joselito Miguelañez, de Madrid Paco Bernad, de Zaragoza y Honorato Ruiz, (Chico de la Plaza) con sus cuadrillas. La corrida empezará a las 4 y 1/2 Los precios son sumamente económicos: Entrada general a sombra, 3 pesetas. Gradas de sombra y tendido de sol, 250 pesetas.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272 EL SEÑOR Don Juventino Cano Diez Empleado Principal que fué de Vias y Obras, falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Sus afligidos hijos, Miguel, María Teresa y María Raquel; hermano don Elipio; madre política, doña María Moral (Viuda de Pérez); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras hoy miércoles, a las CINCO y MEDIA de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, y el segundo el jueves, a las DIEZ de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Casa mortuoria: Calera, núms. 15 y 17. — Burgos 30 Agosto 1933. El duelo se desfilde en el sifio de costumbre.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Se cede al Ayuntamiento de Burgos el Penal Viejo.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Los marinos argentinos

Madrid 29 (4 t).--El señor Alcalá Zamora vino expreso de La Granja para recibir a los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento»...

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa

Madrid 29 (4 t).--A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. Una comisión de ferroviarios confiere con el señor Prieto para agradecerle la concesión de terrenos en la playa de San Juan de Alicante para construir un hotel para ancianos ferroviarios...

tación de aquellos materiales que no se producen en España, con destino a la construcción de buques para México.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 29 (4 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia de diputados. En el banco azul los señores Casares y de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Romá Rubies habla de la crisis del trabajo en Andalucía. Pide protección para los ciegos pobres.

El señor Casares se contesta que el asunto de los ciegos quedará rápidamente resuelto.

Cid pide que se provean pronto por concurso las plazas de ingenieros de Montes.

Batallero protesta de que los reformatorios continúan en manos de los religiosos.

Hidalgo manifiesta que de los doce jueces que se han designado para los Juzgados municipales de Madrid ocho son monárquicos y pertenecen a la Unión Patriótica. Dice que qué es lo que se pretende con esto.

Casares contesta que procurará enterarse de la forma en que se han hecho los nombramientos, pues él antepone la sinceridad y la pureza de ideas republicanas a la competencia jurídica.

Basilio Álvarez lee un telegrama de varios vecinos de diferentes pueblos de la provincia de Orense, en el que se dice que están ya hartos de las promesas del Gobierno y que se les construya una carretera y un ferrocarril, pues de lo contrario armarán una que sea sonada. Desde luego anuncian la huelga general.

Casares contesta que no es ministro de Obras públicas, pero que desde luego está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte en beneficio de los gallegos.

Castiella habla de los incendios de Andalucía, alguno de los cuales ha sido provocado por individuos capitaneados por el alcalde. Lee los nombres de los pueblos en que ha habido incendio, confirmando lo manifestado por el señor Piñero.

(Continúa la sesión).

Crimen de un perturbado

Madrid 29 (6 t).--En la calle alta del Puente de Valdecasas, Cristóbal Mato, que tenía perturbadas sus facultades mentales, mató de una puñalada, por cuestión de intereses, a su madrastra Valentina Aragonés.

Una detención importante en Sevilla.--Noticias de Barcelona.--La candidatura en León para el Tribunal de Garantías

Traslado de nn Gobernador

Vitoria 29 (4 t).--El gobernador ha manifestado que se le había ofrecido el Gobierno civil de Avila, pero que aún no había recibido orden oficial alguna.

Por los obreros parados

Bilbao 29 (4 t).--El gobernador civil ha abierto una suscripción para socorrer a los obreros parados. Se han recaudado ya entre las entidades bancarias 39.200 pesetas.

El estado de Amorós

Bilbao 29 (4 t).--El doctor San Sebastián ha levantado el vendaje al diestro Amorós, observando que la herida no está infeccionada. El herido ha experimentado alguna mejoría. Mañana se hará una nueva cura y se quitará el tapón que cierra la herida. Se han recibido multitud de telegramas y telefonemas de toreros, interesándose por la salud del diestro.

Otras noticias de Bilbao

Bilbao 29 (4 t).--El gobernador ha manifestado que en el pueblo de San Salvador habían sido detenidos tres comunistas por ejercer coacción contra los obreros que trabajan en la carretera, pretendiendo obligarlos a que dejaran el trabajo.

mente en el Hipódromo un avión francés. El piloto resultó ileso.

Dificultades para la sustitución de la enseñanza

Ciudad Real 29 (4 t).--En el Ayuntamiento de Darriell se ha celebrado una sesión dedicada al problema de la sustitución de la enseñanza.

El alcalde expuso la imposibilidad de ofrecer locales para Escuelas ya que no hay sitio ni para las oficinas. Tampoco se cuenta con medios para la construcción de nuevos edificios pues no se cuenta con fondos hasta que se cubra el empréstito anunciado. Las grandes sumas invertidas para aliviar el paro obrero han dejado en situación precaria al Erario, hasta el punto de que los empleados del municipio llevan tres meses sin cobrar.

Por esta causa en primero de octubre quedarán centenares de niños sin la instrucción que recibían gratis en los colegios de los religiosos.

El municipio piensa solicitar apoyo del Estado para solventar las dificultades de la sustitución de la enseñanza.

Roban y hieren de gravedad a un Inquilino

Barcelona 29 (6 t).--Ayer tarde, a las siete y media, entraron en una casa del Pasaje de Camps, en la que había Juan Peña García, un fadromeo, que aprovechando la ausencia del dueño, se apoderaron de diversos objetos. Cuando descendían tranquilamente por la escalera de la casa, se encontraron con el inquilino de otro piso Juan Ballester, de 48 años quien preguntó a dichos individuos de donde venían. Los ladrones, sin contestar palabra, con una de las palanquetas que llevaban le dieron varios golpes en la cabeza haciéndole caer al suelo ensangrentado. Inmediatamente se dieron a la fuga. A los gritos de la víctima acudieron algunos vecinos y transeúntes, que recogieron al herido y le trasladaron al Dispensario de la calle de Taulat, donde se le asistió de una herida grave en la cabeza. De allí pasó al Hospital Clínico en gravísimo estado. Parece que sufrió la fractura de la base del cráneo.

Los ladrones, al huir, abandonaron las palanquetas y los objetos robados que eran de escaso valor.

Ante el Jurado declaró don Juan Peña García en cuyo domicilio se intentó ayer tarde perpetrar un robo y que, al intervenir el vecino Juan Ballester Heras, fué agredido por los fadromeos, que le causaron una herida gravísima en la cabeza.

El testigo manifestó que cree que el autor del robo, o por lo menos, el que lo planeó, debe ser un vecino de la misma casa que lleva vida ostentosa y que manteniéndose gasta mucho más de lo que perciben sus ingresos.

La Policía practicará seguramiento de la detención de este individuo para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia.

El herido Ballester continúa gravísimo; se teme que fallezca.

Para el Tribunal de Garantías

León 29 (6 t).--Para vocales del Tribunal de Garantías constitucionales han sido designados como candidatos de las derechas por León, Zamora y Salamanca don Francisco Robles, propietario y suplente don Vicente Tomás. Por las izquierdas se presenta don Eustaquio García, profesor de la Normal.

Señorita multada

Cádiz 29 (6 t).--El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a la señorita María Miret, por ostentar un jaco con los colores de la bandera bicolor.

Huelga de obreros campesinos

Ciudad Real 29 (6 t).--En Corral de Calatrava se han declarado en huelga los obreros campesinos porque había algunos obreros sin trabajo. Dicen que o trabajan todos o no trabaja ninguno.

Albifana en libertad

Valencia 29 (6 t).--Comunican de Enguera que el doctor Albifana ha quedado en completa libertad habiéndose trasladado a un sanatorio para su frir una operación quirúrgica.

Una detención importante

Sevilla 29 (6 t).--La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido a un individuo llamado Sergio Carballo, tesorero de la asociación de ganaderos denominada La Aurora ateca a la Unión Local de Sindicatos. El detenido hizo declaraciones importantes acusando como autores de los asesinatos de los obreros José Casado y José Galindo a José Muñoz Huelva y otro apellidado Antero. El primero se encuentra en Alhucemas.

Acusó también a otros complicados en diferentes asesinatos. Carballo ha quedado detenido e incomunicado y el juez ha enviado un exhorto a Alhucemas para que sea detenido Muñoz Huelva.

EXTRANJERO

Contrabandista herido

Perpignan 29 (6 t).--Un aduanero francés ha hecho fuego contra un contrabandista francés, produciéndole una herida de gravedad.

Travesía a nado del canal de la Mancha

Londres 29 (6 t).--La nadadora Stony Lorig, de 22 años, ha hecho a nado la travesía del Canal de la Mancha en quince horas y cuarenta y cinco minutos. Desde 1930 no se había hecho la travesía a nado del canal.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 29.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Caballería. -- Teniente don Alejandro Nieto Gómez, de disponible en la segunda división orgánica, al Regimiento Cazadores número 4.

Subayudante, don Fabián Rodríguez González, del Regimiento Cazadores número 5 al Regimiento número 4.

CLASIFICACIONES

Personal de músicos.--Se resuelve, en virtud de las dudas surgidas en algunos cuerpos que tienen personal de músicos, que en las propuestas de clasificación de asimilación a los diferentes empleos del Cuerpo de suboficiales y sargentos, se considera como aborable, a dichos efectos, todo el tiempo servido, aún cuando haya sido con soluciones de continuidad.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.300 pesetas al comandante de Estado Mayor don Pedro Ortega Baisse, de la sexta división orgánica.

Idem 1.100 pesetas al capitán de Idem don Angel Linos Lage, de la misma.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sáz de Carlos.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 28, Día 29. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con Impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sáz de Carlos.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-Burgos

A los señores sacerdotes se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes tales. Igualmente para los señores seminaristas. SASTRERIA Elías López Marcós. ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Como un reloj de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador. Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas. Está Aprobado por la Academia de Medicina. Se usa en todas las épocas del año. Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

Ignacio Palacios. SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO. Descuento especial por consumo, al final de temporada. BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Ruegos y plegarias

El ministro de la Gobernación dice que los males que padecen en Andalucía han existido siempre en ella. Es posible que se haya agravado, pero no son de ahora. Recuerda que el señor Maura tuvo que enviar un Cuerpo de Ejército al mando del general Barceño...

do se dicen cosas de ese carácter hay que demostrarlas.

El señor Aranda: Dijo que tenía pruebas y las tengo.

El ministro de la Gobernación conunga defendiendo al señor Vega Manteca y afirma que nadie puede dudar de su republicanismo.

El señor Guerra del Río: Quiero hacer una interpeleación de orden general que se refiera a toda la política del Gobierno, pero especialmente pienso tratar de la labor realizada en Instrucción y Obras públicas.

El ministro de la Gobernación pasa luego a contestar al señor Balbontín y dice que en la declaración del estado de prevención en Sevilla se cumplieron todos los requisitos establecidos por la ley.

El señor Balbontín: Perdona su señoría que yo afirmo que no se cumplieron. Entiendo que cuando se declaró el estado de prevención hay que especificar qué impulsó al Gobierno a declarar, y si esos motivos no se especifican no se cumplen todos los requisitos. Yo invito al señor ministro a que exponga cuáles fueron esos motivos, porque supongo que el señor Casares no tenía la colgada de hundir su responsabilidad.

El presidente de la Cámara se dirige muy irriado, al señor Balbontín, y exclama, gesticulando fuertemente la mesa con la campanilla: ¿Por qué pronuncia su señoría esas palabras?

El señor Balbontín: Esta pregunta debe hacerla su señoría a sus camaradas.

El señor Restrepo: Yo no tengo que preguntar nada a nadie. Digo que no se pueden emplear en la Cámara ciertas expresiones.

El señor Balbontín: Dije lo que me necesitaba en aquel momento. (El señor Restrepo golpea nuevamente la mesa con la campanilla e impone silencio al señor Balbontín.)

El señor Aranda pretende hablar y el señor Restrepo le ataja apremiándole diciendo que no hay palabra.

El señor Aranda (un poco sorprendido): Pero sí, ya... El señor Restrepo (con energía): Cállese el señor Aranda. He dicho que no hay palabra y no se habla. Su señoría puede proceder muchas veces de un modo anárquico sorprendiendo mi buena fe y esto y decidido a que se terminen estas extralimitaciones.

El señor Aranda se irria tambié y contesta a voces que se honra mucho procediendo de un modo anárquico y algunas otras cosas que no se oyen porque habla muy de prisa y con exaltación.

(El señor Restrepo, a fuerza de gritos.)

campanillazos, le obliga a callar).

Conseguido el silencio, el señor Aranda se levanta de su escaño y se dirige hacia la puerta; pero al pasar ante la mesa presidencial se detiene y exclama con un ademán airado: «Y conste que ya estoy harto de pagar los vidrios rotos.»

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando los artículos 5.º y 27 de la que creó el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El proyecto de Arrendamientos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

En este momento hay en el salón 80 o 90 diputados, de los cuales 40 o 50 pertenecen a la mayoría.

El presidente de la Cámara recuerda que hay pendientes varias votaciones y dice que se va a proceder a votar el voto particular del señor Casanueva al artículo segundo.

(Sacan los timbres y entran en el salón bastantes diputados de la mayoría. El sitio de los radicales está casi desierto.) Terminada la votación, es rechazado el voto por 111 en contra y ninguno en pro.

Se vota una enmienda del señor Contino al artículo 12, y se rechaza como igualmente, otra del señor Cid.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 12 por 100 votos contra 12.

Como los artículos 13 y 14 fueron aprobados íntegramente, se pone a votación el 15, aprobándose por 103 contra 3.

Se discute el artículo 16, dándose cuenta de un voto particular del señor Reced, que queda convertido en dictamen.

El señor Guerra del Río depende otro voto.

El señor Reced lo rechaza en nombre de la Comisión. Nominadamente lo desechan 83 contra 25.

El señor Alvarez Mendizábal radical, defiende otro voto. Lo desechan 106 contra 10.

El señor Casanueva depende

otra que rechaza la Comisión y que se desecha nominalmente. El señor Casanueva depende otros dos votos que son igualmente rechazados.

El señor Reced, en nombre de la Comisión, advierte que ésta no consistirá en lo sucesivo, puesto que el señor Casanueva ha convalidado a hacer obstrucción.

El señor Casanueva explica la posición obstruccionista de la minoría agraria porque la Comisión no ha querido transigir en el artículo 17. Añade que si el jefe del Gobierno no cede y concibe

una fórmula que no destruya la economía agraria sin favorecer demasiado a los arrendatarios, entonces cederán; en caso contrario, advierte que cuando se hace una ley como ésta con criterio unitario, es contraproducente, y tardará en desaparecer lo que ellos tardan en tener la mayoría.

Nominadamente se rechaza el voto del señor Casanueva. Este depende otro que también es rechazado y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID.

Notas políticas.--Manifestaciones del jefe del Gobierno.--La Gaceta de hoy

Declaraciones del presidente del Consejo

Madrid 30.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro, manifestó a los periodistas: «Mañana, a primera hora, habrá ruegos y plegarias durante una hora, después ley de arrendamientos y acaso el proyecto de Instrucción sobre jubilación de cateóricos.»

Le preguntaron si habría también votaciones importantes, y contestó: «Habrá votaciones corrientes, pues faltan todavía por discutir cinco votos particulares al artículo 10, además de noventa enmiendas que han presentado los agrarios.»

Comentando los periodistas que había aumentado el número de diputados que asisten a la sesión, el señor Besteiro contestó: «Efectivamente, en la primera votación hubo 143 diputados y en la penúltima un número casi igual.»

También se dijeron que se hablaba de una reunión que celebrará mañana el señor Azaña con la mayoría, y contestó el señor Besteiro: «He oído hablar sobre eso, y ya veremos los acuerdos de esa reunión.»

Notas políticas

Madrid 30.—En el Consejo de ayer, los ministros se ocuparon de la situación política y parlamentaria. Respecto a esto se mostraron conformes absolutamente con las manifestaciones que hizo el señor Azaña el viernes último en el Congreso. Suponian los ministros que la asistencia de los diputados a las sesiones sería cuando menos suficiente para poder realizar votaciones, y por lo tanto la discusión del proyecto de Arrendamientos sería la normal. Parece que el Gobierno no tiene por ahora intención de aplicar la «gulliolina», medio extremo al cual

no quiere el Gobierno recurrir sino es absolutamente necesario.

El propósito del Gobierno es discutir durante toda la semana serenamente, y si la semana próxima continuara la obstrucción de los agrarios y se viera la imposibilidad de aprobar la ley de Arrendamientos por vías ordinarias, el Gobierno estudiaría la posibilidad de aprobarla utilizando la «gulliolina»; pero antes, dice, quiere dejar bien demostrado que son las oposiciones, con su sistemática obstrucción, quienes se obligan a acudir a medidas extraordinarias.

La "Gaceta"

Madrid 30 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Instrucción pública, en la que se prorroga hasta el 15 de septiembre la matrícula

PROVINCIAS

Una colecta

Vigo 30 (12 m.).—El Obispo de Tuy ha publicado una circular en el boletín del Obispado en la que dice que el segundo domingo de septiembre se celebrará una colecta en favor de la diócesis más necesitada de España.

Captura accidentada

Córdoba (12 m.).—La Guardia civil apresó en la ribera del Guadalquivir a Juan Sevilla Gutiérrez, reclamado por el Juzgado. Cuando le conducía detenido, Juan, se escapó, arrojándose al río.

Los guardias se vieron obligados a disparar, hirándole. Trasladado a la Casa de Socorro, se le apremió una erosión en la parte superior del cuello, producida por rebote de bala.

El gobernador ha manifestado que el individuo herido ayer por los guardias de Asalto, es uno de los fugados del fuerte de Santa María en unión de Pablo Rada.

Conferencia de Fuentes Pila

Santander 30 (12 m.).—En los locales de la Unión Obrera Española ha dado una conferencia el señor Ruedas Pita. Habló del espíritu de cooperación de la Asociación gremial ante quien hablaba y se extendió en consideraciones sobre el sistema corporativo y tribunales del trabajo. Mañana en contraposición a los jurados mixtos españoles, creación para salvaguardar únicamente los intereses de las Casas del Pueblo.

Fue muy aplaudido.

Proprietario detenido por el alcalde Alcazar de San Juan 30 (12 m.).—Comunican de Campo de Criptana, que el lunes compareció en el Ayuntamiento a instancias de la Alcaldía que lo había reclamado el propietario Fernando Tremo.

El alcalde sin darle explicaciones ordenó su detención y encarcelamiento en la Universidad de verano Santander 30 (12 m.).—En el Colegio

cuja libro en los institutos nacionales de segunda enseñanza.

El Gobernador general de Cataluña

Madrid 30.—Aun cuando no se hará público hasta que lo firme el Presidente de la República, sabemos que ha sido nombrado gobernador general de Cataluña el actual consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvá.

Dice Companys

Madrid 30.—El ministro de Marina conversó con los periodistas acerca de la asistencia de los diputados a las sesiones, diciendo que no ha habido hasta ahora apremio ninguno para que asista la totalidad, sino que se les avisó paulatimamente más diputados que en las semanas anteriores. Creo, dijo, que esta semana no habrá quórum.

Le preguntaron si el Gobierno había decidido de aplicar la gulliolina, y el señor Companys replicó vivamente: «Eso no lo abandona nunca, máxime que una obstrucción como la que están haciendo.»

Le preguntaron si vendrán mañana los diputados catalanes, y respondió: «Como digo, no se ha requerido a las minorías para que asistan totalmente; hoy han asistido a la sesión 14 diputados de la Izquierda y mañana vendrán casi todos. Lo importante es aprobar la ley de Arrendamientos.»

Volviendo sobre sus pasos

Madrid 30 (12 m.).—En el Consejo celebrado ayer acordó el Gobierno que el ministro de Hacienda señor Viqueles, de acuerdo con la representación del Ayuntamiento de Sevilla, estudie una fórmula para aliviar la situación de éste.

La fórmula que se tiene en estudio viene a ser en esencia una reproducción de un decreto de Ventosa, durante el último Gobierno de la Monarquía, decreto que anuló la República a poco de su implantación.

Cantabria, donde se han celebrado los cursos de la llamada Universidad de verano celebró una misa el señor Obispo a la que asistieron numerosos alumnos.

Después se celebró un acto con colofón de los cursos. Hablaron el Padre Herrera, quien abogó por realizar un gran esfuerzo con objeto de ir a la creación de una gran Universidad católica.

El marqués de Lozoya pronunció un discurso en el que resaltó la idea de que antes que Acción Católica urge crear la conciencia católica.

Abogó también por una fundamental reforma de la propiedad y del uso de la riqueza.

Don Angel Herrera dijo en un documentado discurso que se precisa gran unidad y disciplina en los católicos para poder obrar con verdadero éxito. El acto muy concurrido terminó en medio de gran entusiasmo.

Una moción de los socialistas y radicales socialistas

Bilbao 30 (12 m.).—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad, presentarán los socialistas y radicales una moción en la que se pide que se otorgue al Gobierno los edificios de la Universidad de Deusto y los de las Congregaciones de San Luis y Estanislao, para instalar en ellos los institutos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Según la moción, el Ayuntamiento costeará los gastos de los establecimientos.

Se da el caso peregrino de que no hay consignación en el presupuesto del Ayuntamiento para estas atenciones. Votarán en contra de esta moción los nacionalistas de la Izquierda y de la derecha e igualmente los montañeses.

La sustitución de la enseñanza

San Sebastián 30 (12 m.).—En el Gobierno civil se han reunido las autoridades para tratar de la sustitución de la segunda enseñanza. Una vez que se ponga acuerdo, se comunicarán inmediatamente al Gobierno.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hace pública la supresión A PARTIR DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE 1933 de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo en público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación

Atención al tren - Paso sin guardar

Como en los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Table with 6 columns: Línea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación Oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Rows include Madrid and Vizcaya.

PRONTO ESPAÑA responderá a los anhelos de los BURGALÉSES. ESPAÑA por su resultado será la más preferida. ESPAÑA es la alportada más económica del MUNDO. ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio hoy se venden en el mercado. PRONTO, MUY PRONTO, ADMIRARÁN A ESPAÑA PARA TODA CASTILLA LA VIEJA "EL RIOJANO" FÁBRICA DE ALPARGATAS.—Ricardo Mata.—Hijo de Máximo Mata PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Anuncios económicos. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0.50 ptes. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Wipac y Fiat S.H.P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Bazon; Bar Correo. Vendo hermoso macho de dos años, apropiado para domar con la brilla. Informes: Huelgas número 86, primero (waquería). Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla S. Albarán, Villadiego. Vendo cuatro casas, con huerta, desde 5.000 a 35.000 pesetas una, a 500 metros del centro de la capital; y una camioneta Ford, moderna. Calle Madrid, 32. Se vende una casa con huerta. Emperador 47, se dan facilidades para el pago, Juliana Pardo. Teja usada, vengo tres o cuatro mil. Granja Pileca, Valdechoque. Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Matus Embur». Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tíete, número 10. Citroën, conducción, cinco plazas, caudal, nuevo, yéndose barato. Garage Izarra, calle Madrid. Renault 6 caballos, semi nuevo, cerrado 4 puertas. Casa Peco, Cid 14. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino María, San Pablo 26. Máquina escribible ocasión. Urbarrí, Tíete, 10. Conejos Angora, parejas para criar. Pímones, núm. 8, Fábrica de Guantes. Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba. Informar: Progreso número 20, garaje. Se vende casa con huerta, bien labrada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollino 5. Se venden o arriendan dos fincas de labranza, término Villomar. Razón: Santa Agueda 5, segundo, derecha. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urbarrí, Tíete, 10. Almacenes de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquín, con amplios almacenes, espaciosos patios, sótano, apropiado para almacenar de vinos o caudales. Informes: Casa Ojeda, Burgos. En la calle de San Juan, 39, se venden melones a 0.40 kilo, sandías a 0.30 de Valencia y cebollas, dos, 0.25. Cudales de Compañía. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3.75 millar. Se vende máquina de coser Singer, seminueva, barata. Razón: Miranda 17, cuarto. Se vende muy barato un harpón nuevo. Se trae sin saber música. Oliván, Español 2. Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarrí, Tíete, 10. Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende. Razón: Español 18. Venta de un molino en Hoyalos de Roa. Razón: Plaza Mayor 61, primero, Burgos. Motoe "Hil Herstal" la moto de calidad, dieciséis modelos desde 1.200 a 5.000 pesetas. Informes: Villanueva, 19, Madrid. Agentes y subagentes con exclusiva por nombrar. Citroën vengo 14 H. P. C-6, cerrado, estado nuevo, por sustantísimo. Razón: Magurruza, Garaje Tarrega. Se vende Ford S.H.P., seminueva. Informes: Juan Mangua, Calera 33. Véndese armario ropero, buenas sillerías y otros muebles, muy barato. Fernán González 25, entre-suelo. Aparato Radio, Superheterodino Grillet, ocho válvulas, se vende barato. Balón, núm. 1, Barriada Militar. Se venden. Coche de niño, casi nuevo, mucha baldá. Máquina escribir, de oficina, seminueva y máquina retratar, tamaño 9 por 12, placa y película. Martínez del Campo, 12 4.º Izquierda. Almonedas Almoneda de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto izquierdo, esquina al Español. De doce a una y media y de cinco a siete. Almoneda: todos los muebles y ropas de una posición, muy baratos. Puebla 83, bajo, de 2 a 7. Arriendos Arriendo local amplísimo, propio garaje, industria, inmejorables condiciones. Informes: Santaloz, 4 (comercio.) Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portera. Se arrienda un piso en Fernán González 23. Razón en la misma, segundo derecha. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R. Colocaciones Deseo muchacha para todo, con informes. Razón: en esta Administración. Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero. Joven montable, se ofrece para escribir, amanuense y copia autógrafa. Informes: San Juan, número 58 (cofristería), Burgos. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 24 y 25, de dos a cuatro en calle Vallaolid núm. 10, cuarto núm. 11. Se necesitan dos obreros holeros para trabajar en casa. Informes: Calera 10, primero, izquierda. Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolio.» Cocinera con informes, se necesita. Almirante Bonifaz 23, primero. Obrero. Obreros acostumbrados a la limpieza de los mismos, con su pala correspondiente, se necesitan los días 4, 5, 6 y 7 de Septiembre próximo. Informar: Antonio Moliner, Carretera de Francia, Burgos. Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 83, segundo. Chica para todo, se necesita para ir a Madrid. Casa inmejorable, buen sueldo. Informar: Casa Díez. Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Vitoria, 23 y 24. Ofrécese auxiliar, a dar lecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal. Eduardo García, Rincón de Pisuerga. Hace falta doncella informada. Razón: Isla 31. Se desea cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia. Nuño Ravera 14, segundo. Huéspedes se desean, casa de confianza. Laina Calvo 83, segundo. Se necesita chico para almuerzo y que sepa llevar carro de dos mulas. Intitil presentarse sin buenas referencias, en Vitoria 33.

Temas pedagógicos

La Asamblea de Padres de Familia de Vitoria

Con arreglo al programa que conocen los lectores de esta sección, se ha celebrado en Vitoria del 27 al 30 de julio, la tercera Asamblea general de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Para el cumplimiento de la misión social del padre de familia, precisa fijar su atención sobre la multiplicidad de los deberes que su función le impone.

La misión del padre de familia aumenta en contenido, importancia y responsabilidad por la crisis del momento contemporáneo y la situación especial de España.

TERCERA PARTE.

Los padres tienen el deber inexcusable de educar a sus hijos. Los padres, además del deber, tienen el derecho inalienable e imprescriptible a la educación de sus hijos.

Si los padres de familia tienen el deber y el derecho de educar a sus hijos, será natural y justo que el Estado y las demás instituciones sociales amparen este derecho y faciliten el cumplimiento de aquel deber.

Por tanto, es deber de los católicos defender la libertad de enseñanza y combatir la instauración de la escuela única.

No es el Estado sino la Familia la institución educadora por excelencia y dentro de ella, la madre tiene en este orden una misión providencial que cumplir.

La educación doméstica no basta de ordinario para la educación completa de los hijos.

La escuela por sí sola tampoco basta para ello. Se impone, por lo tanto, una colaboración consciente de la familia y de la escuela, siempre que la escuela represente en conciencia el criterio y el espíritu de la familia.

El Estado no debe impedir a los padres la elección de escuela para sus hijos. Por el contrario debe facilitar la porque es el ejercicio de un derecho sacrosantísimo.

La escuela es una institución complementaria de la familia y nunca debe suponer la inhibición de los padres respecto a la educación de los hijos.

Es deber de los padres colaborar con los maestros en la educación de sus hijos, especialmente en el orden religioso y moral.

El primer deber de padres y maestros en orden a la educación es dar a los educandos el buen ejemplo de una vida cristiana.

Los padres y especialmente las madres necesitan un mínimo de instrucción pedagógica para cumplir con el deber de educar cristianamente a sus hijos.

Esta instrucción les facilitará establecer y sostener eficazmente relaciones conductoras con los maestros de sus hijos.

Son medios excelentes de sostener estas relaciones las instituciones complementarias de la escuela (bibliotecas escolares, mutualidad escolar, cantinas, colonias de vacaciones y otras organizaciones cívicas y postescolares).

Son medios muy recomendables para que los padres puedan adquirir y acrecentar la instrucción que necesitan, las clases de información técnica, los Congresos y Asambleas y las lecturas escogidas sobre puntos de educación y enseñanza.

La organización de bibliotecas populares, de libros selectos y de revistas especializadas, son medios excelentes para que los padres adquieran la cultura pedagógica que necesitan.

Restañar el texto de las precedentes conclusiones puede ser incompleto, como producto de apuntes de un testigo presencial, y que, por tanto, para la exactitud de la referencia, se de familia al lector el texto oficial que oportunamente publicará la Confederación Nacional de Padres de Familia.

RUFINO BLANCO y SANCHEZ. Madrid, agosto, de 1933.

Aranda de Duero Huerta de Rey

LA FIESTA DEL CORAZON DE MARIA.

Una de las funciones religiosas que ha logrado mayor popularidad es la fiesta del Corazón de María que se celebra todos los años con gran esplendor por los RR. PP. Misioneros y la nueva Archicofradía.

El fervor y religiosidad de los arandinos se ha demostrado una vez más en los cultos de la novena y solemnidad de la fiesta del domingo.

Por la mañana en el templo del Corazón de María se celebraron además de otras misas, dos en las que hubo nutrida comunión general.

A las diez tuvo lugar la misa solemne con panegirico del Purísimo Corazón, que pronunció el R. P. Fermín Armendariz C. M. F., el que predicó también las verdades sacrosantas de la Religión Cristiana durante el novenario. La misa fué cantada por el orfeón de los Misioneros.

Por la tarde a la hora de costumbre, después del rosario salió la procesión de la imagen del Corazón de María siendo paseada por los jardines que hay frente a la iglesia, llevada en andas por socios de la Juventud Católica y precedida de los numerosos archicofrades, J. C. e Infantes del Corazón de María, con los estandartes, presidiendo el clero y las directivas de señoras y caballeros, cuyo itinerario se hallaba profusamente engalanado.

Al volteo de campanas, estampidos de cohetes, canciones, acordes de la música, sucedieron al regreso en el templo, las aclamaciones al Purísimo Corazón de María que no cesaron hasta quedar la imagen en su sitial, imponiendo atención la elocuente oratoria del R. P. Armendariz, y desfilando ante la imagen los numerosos flejes a la despedida y besamanos.

LA CORRIDA DE FERIA.

Podemos adelantar el cartel de toros de las próximas corridas de feria que se celebrarán como sigue:

Día 11 de septiembre: Gran corrida de toros en la que se lidiarán seis de la ganadería de Félix Gómez por los diestros Niño de la Palma y Armillita Chico.

Día 12: La famosa banda de música «Los Talaveranos» y los graciosos Charlot's nueva creación, alternarán en la novillada con el matador de novillos Berrocal Montes.

El completo del programa se detallará en carteles especiales.

El anuncio de estos festejos taurinos ha sido muy bien acogido por los inteligentes, esperando ver algo de lo mucho que valen los diestros que van a intervenir.

LOS DEMAS FESTEJOS.

Como es de tradicional costumbre la fiesta principal de la Virgen de las Viñas se celebrará con gran pompa y solemnidad en su magnífico Santuario.

Durante la semana de festejos tendrán los partidos de fútbol, concurso de natación, cucañas acuáticas, fuegos acuáticos, grandes verbenas en la Plaza Mayor y en la Plaza de la Libertad, elevación de globos grotescos y gran carrera ciclista de 80 kilómetros en la que solo podrán tomar parte ciclistas del partido de Aranda.

En los dos frentones se verificarán interesantes partidos de pelota, y en los salones de los círculos se darán bailes de sociedad.

El ferrial de ganados estará situado en los lugares de costumbre.

El corresponsal, Aranda de Duero 28-8-33

Cajas de caudales 'Gruber'

DE VENTA EN BURGOS. Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

OBRA DE CULTURA INAUGURACION SOLEMNE.

Con gran brillantez y con asistencia de las autoridades locales y lituos residentes en esta Villa se ha inaugurado en el día de ayer la Biblioteca Popular regalada por el Gobierno.

En dicha magna Biblioteca se encierran las ciencias, las letras, las artes y muchísimos tratados de cultura.

Orgulloso puede estar el muy dignísimo Ayuntamiento y lo mismo el felicísimo Señor Secretario que no han cesado de trabajar para poder traer a su pueblo tan grande obra de cultura.

Muy placidos a tan digno Ayuntamiento y a las demás autoridades y lituos que ayer con sus explicaciones demostraron bien claramente la importancia de dicha Biblioteca y más que todo, la del estudio de dichas obras y la asidua asistencia a hojar los tratados que más sean del agrado de cada uno.

Los señores que merecen ser recordados por cuanto han contribuido a dar realce a la inauguración solemne y sobre todo por haber bajado para lograr tan digna obra, son: El muy digno Señor Alcalde presidente, don Venancio Gárate; el doctor don Salvador Mozo, el señor doctor don Eusebio Gallo, el señor farmacéutico don Maximino González, el señor teniente alcalde don Mariano Herrera y el infatigable señor secretario don Adolfo Moreno.

A todos ellos y a los vecinos de la Villa de Huerta mi más sincera felicitación.

Y ahora para los hijos de la Villa y residentes en la misma de mi parte les aconsejo mucho entusiasmo por la lectura y estudio.

El Corresponsal.

LERMA

BODA PROXIMA.

En breve contraerán matrimonio don Antonio Gutiérrez Pérez, oficial de Telegrafos en Burgos, con la simpática señorita María Pilar Zabaco Revilla, hija del mérito forense de esta localidad don Aurelio Zabaco y de doña Matilde Revilla, habiéndose leído ya las tres proclamas. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

DE FIESTAS

Está ya para terminarse el programa de los festejos que han de celebrarse en esta villa durante los días del 7 al 11 de septiembre, pues de septiembre y dentro de breves días informaremos a nuestros lectores acerca de los mismos, anticipando que en el mismo figurarán dos corridas de novillos-toros, y que son ya muchos los familiares ausentes de los alrededores que van llegando a esta villa a presenciar dichos festejos.

LA BANDA MUNICIPAL.

Ayer de seis a ocho de la tarde, en el patio de las escuelas graduadas de Santo Domingo y luciendo ya los nuevos trajes de uniforme, dió un concierto la banda municipal con el siguiente programa.

Primera parte.—1.a «Lazos de Amistad», pasodoble; Tendido. 2.a «La Rapsodia», fantasía; E. Renés. 3.a «La Aldea en Fiestas», fantasía; A. Guzmán.

Segunda parte.—1.a «María Sol», se lección; Guerrero. 2.a «Peluca Callejera», pout-purrít; M. Domingo. 3.a «Barbican», pasodoble; E. Sagü Barba.

Todas fueron muy aplaudidas por el numeroso público que presenció el concierto, pero muy especialmente la «Peluca Callejera» que tuvieron que repetir siendo al final felicitada la banda por su gran progreso y particularmente su digno director don Inocencio Martínez.

El corresponsal, Lerma, agosto 28, 1933.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS. Ajmacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

SUSCRIBASE USTED A

«La Iglesia Católica en España»

(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.600 páginas, 84 por 24 centímetros.—Sels mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

«LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADIAS Y HERMANDADES» A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICIÓN FRACCIONADA»

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y al paso de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 23 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES», Apartado 10.081.—MADRID.

Los mercados

Burgos 26

MERCADO DE ABASTECIMIENTO. Queso duro, a 5'80 y 5'75 pias. kilo. Idem blando, a 2'25. Huevos, a 2'20 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 15 pesetas par. Pichones, a 2'50 par. Gallos, a 6 y 7 uno. Conejos caseros, de 4'80 a 5'00 uno. Peces, a 1'50 y 1'60 kilo. Codornices, a 0'65 y 0'80 una. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'10 y '15.

VILLADIEGO

28 VIII-33. Entrada de todo grano 100 fanegas. Trigo mocho nuevo, a 66 reales. Idem rojo viejo, a 62. Centeno, a 46. Cebada, a 58. Avena, a 24. Yeros, a 66. Lentejas, a 96. Fijos, a 48. Garbanzos de 260 a 280. Alhórfanos, a 40. Algarrobas, a 64. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias celestina, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 60. Guisantes, a 48 fanega.

MERCADO DE GANADO.

Borregos, de 52 a 57 pesetas. Ovejas, de 27 a 30. Corderos, de 26 a 30. Idem lechazos, a 2'75 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 80 a 78 pias. uno. El mercado de hoy (aunque no mucho), se ha visto algo más concurrenciado que los anteriores, pero con una depreciación en los cereales y sobre todo en el ganado lanar que no tiene aplicación. De continuar así las cosas, vendrá la ruina de la nación y sobre todo de esta comarca que como quiera que son labradores y ganaderos de poca importancia, tienen ahora para atender a sus más perentorias necesidades que deshacerse de sus cereales y de su pequeña ganadería, resultando que después de deshacerse de todo ello, se encuentran con que se han quedado tan entrapados como estaban antes de mal vender el sudor de todo un año de ellos y de su familia.

La verdad que es vergonzoso el que todo lo que produce el sufrido labrador siga siendo la burla «así podemos decir o»; como si estos no tuvieran derecho a que sus productos sean tan atendidos como los de los demás: así que los encargados de mirar por el bien de nuestra querida Patria deben poner coto a todo este estado de cosas, pues deben tener en cuenta que si los labradores acumben, el comercio y la Industria tienen que cerrar sus puertas y que así además desgraciadamente tendrá que aumentar el ya muy crecido número de obreros parados.

VALLADOLID

Trigos.—El negocio de este grano sigue desanimadísimo, aunque algunos ajustes se hacen, no se logra apenas más que el precio mínimo de tasa, y a los precios indicados en días anteriores.

El mercado al detall extremadamente reducido, habiendo entrado por el Canal apenas 150 fanegas a 78 y 79 reales las 94 libras.

Harinas y salvados.—Por efecto de la desanimación en los mercados consumidores los precios se hallan estacionados a los indicados de varios días, así como los salvados.

Todos estos productos marcan los precios siguientes:

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, a 60,50; salvados tercerillas, de 29 a 30; cuartos, de 19 a 20; comillitas, a 16; anchos de hoja, a 19, todo por 100 kilos, sin saco.

ARAGON

Trigos.—Transcurrió la semana con la misma actividad que su antecesora, mostrándose la fabricación bien dispuesta para las clases nuevas, que bajan por su excelente calidad, singularmente en huertas.

Algo más duros de pelar son los añejos, condenados a transacciones de precio que llegan hasta dos pesetas con los nuevos.

Entre las numerosas operaciones realizadas, consideramos precios medios los siguientes:

Los de Peñafiel, a 44 y 45. Y de Roa, a 43. Se entiende sobre vagón y los cien kilos, sin saco.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»



EL UNICO NITRATO NATURAL

SOLO PRODUCTO PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI y MARGALL, 16, MADRID Apartado 909 - TELFS 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Don... calle... núm... se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada. Fecha... Firma...

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 22,8	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 691,2	Mínima a la sombra 16,4	A las seis de la tarde E
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

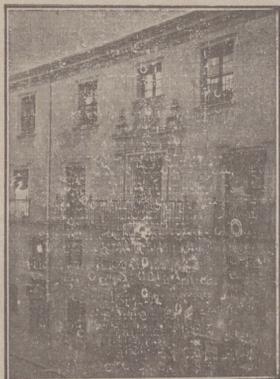
(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

**Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos**

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Automóviles

### Camiones

G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVROLET 2 toneladas. CITROEN conducción C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas. BUICK pequeño roadster. PACKARD roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles a AUTO-REPARACIONES. Espartero, 22. BILBAO.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

### Aguas de Montejo de Cebas "ERRASTI"

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.  
De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 plaz. - Por correo, 2 plazas  
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
Plaza de la República, núm. 6  
(Antigua casa de correos)  
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
SUCURSAL: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.  
Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento  
¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:  
«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy Industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiquélo, por humanidad. Mi marido, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre, con estos baños.  
Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»  
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.  
Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedaje, 7 pesetas. sólo para bañistas.  
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas.  
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:  
CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, pesetas 1,80 (números 1.274/76)  
Id. id. tomo II, (números 1.277/79) " 1,80  
Id. id. tomo III, (números 1.280/82) " 1,80  
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84) " 1,20  
Id. «Armanca», (números 1.285/87) " 1,80  
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Guturbiay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tratado)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina  
DIRIGIANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos  
Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
ENRIQUE MARTÍNEZ  
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÁTICO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)  
Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajos contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona  
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Folleton de EL CASTELLANO (75)

# DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR  
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

amor de Jorge sería el mayor de los absurdos. Harlo sé por experiencia lo caro que cuesta enamorarse de un Monroy. Pero de todas formas, el encuentro con aquella infeliz me ha alterado la paz y no me encontré con ánimo de desafiar la natural emoción de la despedida, porque tuve miedo de llorar, como he llorado después, cuando nadie me ha visto.  
Monroy, 12.  
Desde que se ha ido Jorge, Lina es una criatura mansa, buena y afectuosa. Claro, ahora sus celos no se ven hostigados por las deferencias que el duque tenía para mí, y con la versatilidad propia de su carácter voluble ha puesto sus cariños en mi persona nuevamente, con el mismo entusiasmo enfermizo que ya sentía antes del advenimiento de mi cuñado. Flora se humaniza cada vez más. ¿Será posible que llegue a hacer su conquista?  
Los días son largos y sofocantes. El calor se siente hasta en las alturas de Monroy. Siento que la monotonía me abruma y voy añorando mi vida de lucha cuando el trabajo cotidiano no me dejaba tiempo para aburrirme. No tengo ganas de tocar el clavicordio, ni tiempo de leer. Don Blas me encuentra pálida. Ayer me preguntó cariñosamente si no me sentía bien de salud.  
—Debería usted marcharse fuera una temporada—insinuó.  
He pensado en ello. Confieso que estoy un poco cansada de la majestad del paisaje, de las suntuosidades del cas-

tillo, de las lagoterías de la marquesita y de la impasibilidad de mi suegra. Pero pienso que sepulchro a a llegar pronto con sus alegres caerías, sus invitadas, sus días de movimiento y agitación y para entonces me reclamará Flora. ¿Vale la pena aceptar la invitación de la señora de Fontalella, marchándome con ella a Suiza? Y, sin embargo, ¡siendo unas tentaciones! ¿Cómo he variado tanto en tan poco tiempo? No hace mucho quisiera Flora llevarnos a Biarritz o a Dinard, y yo fui la primera que protesté, diciendo que me encontraba deliciosamente en Monroy. Y hoy no puedo resistir el ambiente.  
Monroy, 19

Jorge se divierte de lo lindo. Su nombre suena en los periódicos y se lee en todas las crónicas elegantes. Ha ganado una copa en unas regatas y se disputa otra en un concurso de tiro. Flora se hincha como un pavo real con todos estos triunfos del hijo, y Lina arruga el hocquito y reñunfa disgustada.  
—A cualquiera hora vuelve éste a Monroy, con lo que la estará corriendo allá.  
Don Blas ríe que se las pela, y luego, cuando se queda serio, me mira me mira. Y en el fondo de su mirada

hay una expresión especial que yo no descifro.  
—¿Qué le parece a usted de Jorge? —le he preguntado hoy al alargarme él un periódico—. ¿Se divierte, eh? —¿Cree usted de verdad que se divierte?—ha contestado el capellán—. Yo diría mejor que intenta aturdirse.  
—¿Por qué he respirado al oír la opinión de don Blas? ¿Me importa a mí algo que Jorge se divierta y que se olvide un poco de las que quedamos en Monroy? ¿Qué me va a mí o me viene de que se divierta, sin acordarse de los días serenos en que hemos trenzado juntos la trama de la vida? Decididamente, soy estúpida.  
Agosto, 20

El calor me enerva y debilita. Me paso el día dormitando bajo los pinos del jardín con gran disgusto de mi suegra, que no para de repetirme: —Vas a ponerte como un cuervo con ese resaca.  
¿Qué más me da? Más blanca o más morena, a Jorge no le gusto, y a Quilque le gusto siempre igual. Voy contando los días que faltan para empezar las caerías. Si durase más este quietismo me pondría enferma de veras. Y a la vez, pienso: pero antes de venir el duque, ¿no vivíamos igualmente quietas y solas? Y entonces nos emparejaba la nieve, implorándonos salir al campo, y además, mi suegra no me quería tanto como ahora. ¿Es que, por desgracia, soy bastante imbécil para añorar a Jorge? ¡Bonito me estaría!  
Agosto, 23.  
Mi suegra me ha rogado que le escriba unas cartas; dice que tengo muy buen estilo y muy bonita letra. Grande predilección demuestra por mí este hecho tan trivial, al decir de don Blas, que me ha felicitado efusivamente.  
—Voy viendo, duquesa, que los augurios de mi querido amigo el conde de Sorans llevan camino de cumplirse. No se pasará un año sin que se meta usted a la señora de Monroy en el bolsillo.  
Me he estremecido recordando el «Tú reinarás» del conde y el «Tú reinarás» de la pobre loca que se cree la sombra de la princesa Giovanna. Pero don Blas que no conoce el episodio del barranco, es imposible que haya hablado con segunda intención. El hecho es que he escrito unas cartas invitatorias que ha firmado mi suegra. Si responden afirmativamente veremos en breve entre nosotros a la baronesa de Sorans y a Quilque, a lo Pepe Sorans con su familia, a los marqueses de Vares (un matrimonio maduro, simpático y culto) y a la condesa de Orduño, que es una vieja dama estrada e intransigente. Claro que,

además, vendrán otros, gente joven en su mayoría. La parentela de los Monroy es larga, y Flora no dejará de invitar a uno sólo de los parientes de su marido. En su magnanimidad, ha intentado convidar a mi tía Sinda. Me he reído para mí capote, ¡tía Sinda en Monroy! ¡Qué disparate! Le he dado las gracias alegando las ocupaciones indispensables de mi tía, y ha insistido en que invite por cuenta propia a alguna de mis amistades.  
—Eres aquí tan dueña como yo, Inés. No lo olvides. Y me harás creer que no nos has perdonado viejos agravios si no usas de la libertad que te concedo.  
He quedado pasmada. ¡Tal concesión del orgullo de Flora es increíble!. Hasta me he conmovido dando realmente al olvido los añejos resentimientos que nos separaban.  
—Gracias, mamá—he murmurado, besándola en impulso de cariño y agradecimiento—. Si tienes mucho interés en ello invitaré a las hijas de la embajadora de Inglaterra y a los marqueses de Fontalella.  
Flora no ha tomado a mal el beso, aun siendo tan enemiga de manifestaciones exteriores, sino que me ha parecido verla satisfecha, y cuando he concluido de escribir más cartas me las ha pedido, para añadir dos palabras y su firma ratificando mi invitación.